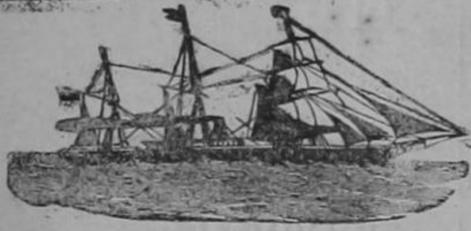


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 21 DE AGOSTO DE 1906

NUMRO 1227

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sabanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente@ 11-50 barril
id fino@ 12-50
id superior@ 14-50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

COLABORACION

A los tinterillos

Me cuentan que el prohombre aludido, en el escrito de *Cyrano*, del número 1250 de *El Noticiero*, no en busca de vana popularidad, ni para exhibirse de liberal y generoso, ha resultado ser el sostenedor de la plaga de tinterillos, á quienes tantos males de varia índole debe el pueblo costarricense.

El personaje aludido conceptúa ataque á la libertad de profesiones que el representar á otros en juicio, se deje sólo para los abogados; quizás suponga que los tinterillos en ejercicio, tienen una especie de derecho adquirido para vivir de la procuración, y que ninguna ley debiera desconocerlos.

Si el grupo ese constituyera una colectividad de miembros honorables, que no la constituyen, ni mucho menos, cabría la tolerancia con ellos, aunque carezcan de los conocimientos exigibles, para manejar los negocios judiciales ajenos, circunstancia esta última que redundará siempre en perjuicio del público.

Pero á qué suponer lo que no puede ser? ¿Habría quien dude en Costa Rica que muchos pleitos justos fracasan por impericia ó mala fe de sus patrocinadores; y que muchos otros, después de molestias y gastos sin cuento, se dejan perder porque les cae el reato de nullos, á causa de la misma deficiencia científica de sus directores?

Libreme Dios de pensar que no hay en el país malos ó deficientes abogados, claro que los hay; pero mientras que en una docena no es seguro encontrar uno de las expresadas desfavorables condiciones, en doce tinterillos la dificultad estaría en hallar uno formal y realmente sabedor de la profesión.

Mientras que varios abogados dirían en ocasiones á quien solicitara sus servicios: «No puedo ayudarle, su causa no es justa» ó «No pelee, perderá por falta de pruebas», los tinterillos, como que no tienen título que honrar, estudios que evidenciar, ni antecedentes que respetar, contestarán: «Ese es negocio ganado, hay ley expresa». Ganado, sí para ellos que ganan explotando la candidez ó ambición de la parte; ley expresa, quizás en apoyo de los derechos de la contraparte.

Para la construcción de un buen edificio, ó la curación de un enfermo, se busca en el primer caso á un arquitecto, ó por lo menos á un

maestro carpintero ó albañil, y en el segundo, á un médico; para la defensa del patrimonio ante otros, (contraparte, jurados, jueces) ¿será discreto acudir á quien no se ha preparado para desempeñar tan grave asunto?

La existencia de los tinterillos y el buen éxito de sus hazañas es una prueba de la inveterada tolerancia con lo malo, tolerancia que cuenta con buenos apoyadores.

¡Tanto afecto para los tinterillos y cuán poca consideración para sus indefensas víctimas!

Se ha iniciado campaña contra los vagos, contra los usureros, contra los defraudadores del fisco; pero temo sin embargo que la plaga de tinterillos «libra crezca y fecunda» porque es propio de nuestras repúblicas sacrificar la seguridad, propiedad y tranquilidad de los ciudadanos, que son cosas buenas y necesarias, en aras de palabras ó frases efectistas, que no son ni la libertad, ni progreso ni algo análogo, sino purísima verba sin sentido, ó por lo menos sin sentido práctico.

CANTACLAERO.

(NOTA BENE)

El anterior artículo nos fué enviado por un inteligente colaborador nuestro, que, contra lo que todos creían, no vive de la abogacía.

Acompañando al artículo aludido, viene una misiva afectuosa, en la cual leemos lo siguiente:

—Amigo Matus:—

«Aunque Ud. ha sido y es tinterillo, veamos si puede publicar eso.»

«Le tolero que en el mismo número que se publique, manifieste Ud. su desacuerdo en la forma enérgica, burlesca, grave, irritada ó trágica que se le ocurra.»

Sepa el amigo colaborador, que el tiempo de tinterillo ha quedado para nosotros muy distante. En nosotros fué la tinterillada, no como dice *Cyrano* en su artículo de *El Noticiero*: la «forma vergonzosa de la vagancia», sino el medio de matar la vagancia y el hambre; hoy tenemos demaciado que hacer y sólo en algunos asuntos propios ó de un amigo confiado, y siempre por sport, damos una que otra plumada en papel sellado.

Y no vamos á censurar su artículo sino su pesimismo; ya que es fuerza confesar que de todo hay en la viña del Señor, y si es verdad que muchos tinterillos merecen ir á presidio, no son pocos los abogados que deberían estar en él.

En nuestro concepto, el asunto es más bien de selección. Una reglamentación atinada y esmerada es —como diría un abogado— conducente en el presente caso.

J. de Dios Matus.

EL PACIFICO

TRABAJEMOS

CON TIEMPO

Ya son muy repetidas las manifestaciones que se hacen por acá del peligro inminente en que nos hallamos, con motivo de la construcción del ramal de ferrocarril al Pacífico, para que nosotros continuemos guardando silencio en este tan vital asunto.

Muchas personas han podido obtener informes fehacientes relativos á la ruta que ha de seguir la construcción, y dan por cosa tan resuelta el que dicha línea no pasará por Esparta, según se había solemnemente ofrecido á los espartanos, como que tampoco será Puntarenas el punto terminal de ese ferrocarril, como en decretos y manifiestos se nos ha hecho saborear.

Según sabemos, la razón única en que se funda esa, para nosotros tan desastrosa resolución, es la escasez de fondos que para la llegada aquí demanda la topografía del terreno comprendido entre Caldera y este puerto.

Se asegura que el peñón que desde aquí se divisa en la Boca de la Barrañica, y contra el cual hace siglos se estrellan constantemente las embravecidas olas sin haberlo podido derribar, es de una naturaleza tal y de tal altura, que exige indefectiblemente su perforación; es decir, practicar en la roca un extenso túnel, lo cual implica una fuerte erogación, por ahora en imposibilidad el país de llevarla á cabo, y q. por lo tanto, llegando como llega á Caldera el trayecto, y siendo, como es, aquel un puerto, se construirá allí un muelle provisional para descargar en ese punto todos los materiales que llegarán para esa línea.

Eso de un muelle provisional nos llena de natural alarma, porque si es cierto que Caldera ha sido, en años anteriores, un puerto no despreciable, también es cierto que hubo necesidad de abandonarlo porque el número de víctimas que costó, por su pésima condición higiénica, fué verdaderamente aterradora; y si nuestra indolencia permite que allí se construya un muelle provisional, nos costará víctimas sin cuento y, como sucede con todo lo provisional, se irá posponiendo indefinidamente la necesidad de hacer aquí, como sería legal, el punto terminal del ferrocarril al Pacífico, y ya es de todo punto inútil que nosotros encarezcamos los desastres que aparece, principiando por la destrucción casi total de los cuantiosos intereses creados.

Es, pues, indispensable que los puntarenenses todos se levanten y trabajen de modo, que no sea la escasez de fondos la causa de nuestro desaparecimiento. Los medios no han de faltar; pensemos en ello, pero pensemos ya, antes que la escasez metálica obligue al Gobierno á hacer parada en Caldera, construir muelle, con él bodega, trasladar empleados de Aduana y, como consecuencia precisa, aniquilar á Puntarenas.

J. de Dios Matus.

COLABORACION

JULIO FLOREZ Y LA POESIA EN AMERICA

A KROPOTEINOFF

(Refugiado Ruso)

EN PUEBLO NUEVO

Señor:

Cuando Julio Florez, el insigne poeta caucano, en su marcha triunfal á través de América, que se enorgullese de tenerle por hijo suyo, fué huésped por unos pocos días de esa hermosa ondina del mar tranquilo, *El Pacífico*, eco fiel de todas sus sensaciones, había enmudecido, ó mejor dicho, estaba durmiendo la siesta de la fuerte y olímpica comida que había devorado durante toda la campaña electoral; y no fueron bastante á despertarle el ruido de los aplausos tributados al bardo, ni el chocar de las copas en los festines con que fué obsequiado, ni el fulgor de su gloria, que vierte claridades de sol en el zenit; había provocado la cólera de los Dioses del Olimpo, y los Dioses habían arrojado sobre él las aguas del Leteo.

Por eso nos privamos de oír su autorizada voz sobre el mimado de la gloria, que pasó por allí, como un meteoro luminoso.

Siempre, desde que leí los primeros versos de Julio Florez, he sido un apasionado de su Musa, y sin embargo, cuando el pasó por esa ciudad, como un cometa, cuya trayectoria va marcada por un ruido atronador de aplausos y por un fulgor deslumbrante de simpatía, no me asomé, siquiera, á verle, quizás cohibido por el temor de la desilusión que produce la intimidad.

No quise conocer la figura material de ese afortunado hijo de las musas, que, más dichoso que Prometeo, ha logrado robar á los Cielos su sagrado fuego, para alumbrar con la luz sideral de su poesía los espacios inconmensurables de las almas.

Por ese entonces, cuando el laureado poeta pasaba por allí, en Nicaragua se preparaban á recibirle dignamente, con todo el esplendor que corresponde al brillo de su fama; y en medio del concierto de voces armónicas que cantaban himnos de alabanzas al esperado huésped, solo había una discordante: la del Dr. Salvador Castriello hijo, que con una descortesía, parecida á la atribuida al Ministro brasileño, Baron de Rio Branco con los diplomáticos centroamericanos, criticaba sus versos malos, y con un empeño tenaz solo seguía al poeta en sus miserables caídas, y ni una sola vez le contemplaba en sus magestuosos vuelos por el azul: su crítica era estrecha y hasta puede decirse que envidiosa: si es cierto que se encerraba en los límites de la verdad, porque ¿á qué negarlo? así como el sol tiene manchas, el exquisito poeta también tiene lunares; pero no era el momento oportuno de reparar en ellos aquel en que él iba á llegar.

Soy partidario de la crítica que tiene una amplitud de miras en sus exploraciones por el arte; que no se ciñe al criterio estrecho de examinar solo lo malo, sino que á veces también deja oír el sonoro palmeteo del aplauso, cuando encuentra algo bueno. Estamos en el deber de admirar; pero á trueque de reservarnos el derecho de censurar. Nuestra admiración debe ser inteligente: no debe cegarnos el mucho brillo del sol para advertir que tiene manchas, y Julio Florez, que en el cielo de la poesía americana, ocupa el puesto del Astro Rey, también tiene las suyas. Me permitiré apuntar algunas de éstas.

En una revista literaria, de nombre *La Musa Americana*, que en Quito redactaba Justo Pastor Ríos,

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también **cueros, pieles y caucho.**

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

Para las fiestas de Septiembre

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa: Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

Hay de los vencidos!

El *¡Va victis! and the Big stick* son en la hora presente, para los que no hablen inglés.

El curso práctico de Robertson se vende en casa del Lic. Manuel Pasos, Abogado y Notario de esta ciudad.

No requiere profesor. Se habla, se escribe y se traduce inglés desde la primera lección.

El Lic. Manuel Pasos ofrece á los jóvenes que lo deseen enseñarles *gratis*, en dos ó tres días, el modo de usarla con eficacia.

No lo olvidéis *Au opportunity lost seldom returns*, es decir, *A la ocasión pintan calva.*

Horas de clase de 7 á 8 p. m.

AVISO

Desde el 18 del presente mes, compré al señor Juan Jiménez, por la suma de mil quinientos colones, que pagué al contado, la parte que le correspondía en la casa de comercio de esta ciudad, denominada *Chan Jiménez & C^a*, y por consiguiente, desde esa fecha corren las existencias de dicha casa por cuenta única del que suscribe, quien á la vez acepta las responsabilidades de las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Lo aviso al público y al comercio del país para lo que haya lugar.

Liberia, 29 de julio de 1906.

Ricardo Chan.

CONCHA PERLA

Por decreto número 1 de 14 de Julio corriente, publicado en LA GACETA número 13 del 15 del mismo mes, se establece que desde el día 1^o de agosto entrante queda restablecida la libertad de pescar la Concha Perla en el litoral del Pacífico.

En consecuencia queda abierta desde esta fecha la matrícula.

Gobernación de la Comarca puntarenas, 17 de julio de 1906.

NICOLÁS LIZANO .C
JOSE LOAQUIN GARCIA

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagares para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado u otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuentón un buen directorio. Trabajos con el Registry de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Uviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1^a Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriquez.

aquel poeta bohemio que pasó por Costa Rica, y en Puntarenas contó sin que nadie se lo creyera, por supuesto, que había visto á un silfo cabalgando sobre un heliotropo; en una revista de ese andarín, que hablaba en decadente, que es el argot de los tontos, encontré un soneto de Florez intitulado, *Magdalena*, cuyo primer cuarteto dice así:

"Ojos en que la noche ha tenido su cortejo de sombras y de estrellas; ojos cuyas miradas son centellas escapadas del arco de Cupido".

No os parece, noble eslavo, chocante esas centellas, en vez de flechas, escapadas del arco de Cupido? Pero si hubiera escrito flechas no hubiera rimado con estrellas. ¡Oh ley del consonante á lo que obligas: á decir que son blancas las hormigas! diría un crítico hermosillesco.

En *Páginas Ilustradas* encuentro una composición con el nombre del poeta colombiano al pié, intitulada *Salud*, cuyos dos últimos versos del primer cuarteto son estos:

con tempestad de llamas en el pecho y borrascas de sol en la pupila

Con tempestad de llamas, pase; pero borrascas de sol..... ¿Quién digiere esto?

Mas adelante:

"Me han dicho que tu boca es un joyero de corales y perlas y rubíes."

De corales y rubíes es una redundancia; pues ambas palabras vienen á significar el color rojo de los labios.

Pero á qué seguir al blanco cisne, cuando fatigado de volar—el que ha volado tan alto—ha caído en el fango del mal gusto, y aparece su niveo plumaje salpicado de lodo?

Contemplémosle, cuando bañado el armiño de las plumas en la límpida fuente de Castalia, dispara su vuelo al cielo azul, salpicando nuestros rostros con el cristalino rocío desprendido de sus alas, haciéndonos sentir hasta lo más hondo de nuestro ser la sublime poesía de sus cantos. Sigámosle con delirante entusiasmo á través de *Idilio eterno*, de *Gotas de agnijo* y de tanto y tanto madrigal lindísimo como ha brotado de su Musa.

Mi pasión ardentísima por Julio Florez, que no ha encontrado en sus defectos duchas de agua que la enfríen, ha recibido hace poco un chorro de bombero americano, en una carta que desde Nueva York dirigió á *El Comercio* de Managua, don Adolfo Vivas, cuyo contenido dice más ó menos lo siguiente:

"La alharaca que en Nicaragua hicieron para recibir á Julio Florez, es obra de unos cuatro tontos ¡muy corto se quedó Castrillito en lo que de él dijo: ese tal no es poeta, ni cosa que lo valga, y me atreví á decir que en la América Latina no hay un solo poeta."

Esto es en sustancia lo que decía esa carta, que casi ha venido á echar por tierra, de un solo tajo, el altar de mis creencias.

¿Será cierto, noble señor, que á la poesía, que es hija del sentimiento y de la imaginación, le está vedado descender sobre este paraíso encantado, delirio de los sueños de Colón?

Nisifora, mi cocinera, la única persona con quien consulto mis escritos, al oír leer este articulejo ha lanzado una maritornesca carcajada, exclamando:

—Bueno estoy yo para buzo! diría Julio Florez si supiera que en Abangares hay uno que escribe sobre su personalidad!

—Julio Florez, querida Nisifora, desde el Himalaya de su musa triunfal, no podrá ver á esta microscópica hormiguita literaria que lleva su grano de arena á la inmensa montaña de las letras; pero el noble Kropokitoff, que es tan generoso, que es capaz de alargar su brazo á un mosquito que se esté

ahogando, se dignará sacarme de este inmenso mar de dudas en que naufrago. A él propongo esta cuestión: ¿hay poetas en la América latina?

AMABONO RETORTILLA.

En Abangares á 19 de agt. de 1906

INFORMACION

¡Requiescat in pace!

La nota del día ha sido aquí la misa solemne celebrada en sufragio del alma del nunca bastantemente lamentado Alberto Villaseñor.

La sociedad toda, con puntualidad digna de llamar la atención, estaba en el templo á las 8 a. m. de hoy, correspondiendo así á la invitación que para ese piadoso acto circuló ayer, dando una prueba evidente del alto aprecio en que tenía al difunto y de estimación á sus dolientes deudos.

Digna de consignarse también ha sido la corrección con que se han comportado los señores Comandantes de Plaza y Policía, Coronel Sibaja y Garvanzo, que acompañados de sus inmediatos subalternos, debidamente informados, han estado presentes en todos los momentos oportunos, desde el día del desgraciado suceso, probando de modo elocuente como pueden hermanarse el militarismo y la cultura.

La familia toda del extinto, ha contraído una grana deuda de gratitud con el pueblo puntarenense en particular y con toda la parte culta del país en general.

En la capital y en Esparta

Como una corroboración de lo que dijimos relativo al aprecio y estimación que por Alberto Villaseñor se guardaba en la capital y en Esparta, sabemos que en ambos lugares se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en Esparta, costeadas por doña Amelia v. de Alvarado y en la capital por la Liga de obreros.

También aquí abajo obtienen las almas nobles su parte de recompensa.

Es un gran paso

Ha sido enviado al Ejecutivo para su aprobación, el contrato celebrado entre el Jefe Político de Esparta don Aníbal-Figueroa, por encargo del Ayuntamiento, y los señores Pablo Heller y Abel Valencia, contrato por el cual estos señores se comprometen á establecer sobre el río Barranca, en el paso que comunica á Esparta con San Jerónimo y donde año con año el río hace sus víctimas, una barca de capacidad suficiente para trahar una carreta cargada, con su correspondiente yunta de bueyes.

Magnífico nos parece tal disposición.

No estamos de acuerdo

Hoy hemos visto á siete individuos de la Policía de Higiene, echando el quilo, pala en mano destruyendo el césped de la calle que da frente á la escuela de niñas.

Parece mentiras, pero es verdad.

Limon como aquí

En el Limón se preparan grandes fiestas para celebrar dignamente la hermosa fecha de nuestra independencia nacional.

Entre otros preparativos se ha formado, con anuencia del señor Gobernador, el caballeroso don Ricardo Mora F., un Comité de nicaragüenses que ha reunido ya los fondos necesarios, y que se ocupará en organizar festividades públicas al estilo de su país.

Siempre será eso imprimirle más carácter centroamericano, de que carece Limón.

Felicitemos á los fiesteros.

Más de Limón

En un coqueto folletito, digno producto de la afamada tipografía Alsina, hemos recibido los Estatutos del Club Sport de Limón. Allí se registran las listas de la Di-

LO PRIMERO ES LA COMIDA

Amis clientes de la capital y á todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda **La Amistad**, en el callejón del Muellecito.

Allí me tienen á sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Al comercio

Durante mi ausencia habrá siempre Jabón al por mayor: donde los señores Mad Chong Sing & Co., Jacobo Sánchez, Ulpiano Fonsera, A. Fait & Co. y Serafín Saravia. En Esparta en todos los establecimientos—Puntarenas, 8 de agosto de 1906.

TEOD. ROIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á **q. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precio convencional.

Se habla inglés, francés, italiano y hasta español

FERNANDO MAGRI.

Admor. propietario.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

AVISO

Hago constar que desde el miércoles dieciocho del presente mes, he vendido á don Ricardo Chan la parte que me correspondía en la sociedad que se denominó Chan Jiménez y Ca., del comercio de Liberia, provincia de Gunacaste, y por consiguiente, que desde esa fecha corre dicha sociedad por cuenta únicamente del señor Ricardo Chan, así como también que dicho señor Chau queda responsable de todas las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Liberia, 19 de julio de 1906.

Juan Jiménez.

rectiva, de los Socios honorarios, de los Socios activos, las Reglas de los juegos de *Foot Ball* y *Lawn Tennis*, la Definición de los términos y un Plano del campo de juego. Interesante y bonito es el folleto, cuyo envío agradecemos.

La Fama de otre

El establecimiento comercial *La Fama*, que por tantos años ha manejado aquí, con la actividad y la honradez más recomendables, su propietaria doña María Luisa de Morgan, ha pasado ayer á manos del estimable empresario americano Mr. C. A. Howes, por compra que de él hizo.

Mr. Howes continuará las mismas negociaciones, en grande escala, y al efecto ha principiado á llenar las estanterías y abastecer las bodegas, con la facilidad que le prestan su cómoda posición y su bien sentado crédito.

Auguramos al señor Howes un éxito feliz.

Poco costo y gran utilidad

Un año hará que indicamos la necesidad absoluta que se siente, de colocar en el extremo de La Punta, un faro que, aunque de reducido foco, sirva para indicar á los navegantes de todo el golfo, que vienen á tomar el estero, donde están los grande bajos que es preciso evltar para librarse de un naufragio.

No fuimos oídos y, como consecuencia, tuvimos la sensible pérdida del práctico español José M. Vargas Sierra, quien por la absoluta obscuridad, buscando la canal encaramó su bote en uno de los bajos y las olas acabaron con él en pocos momentos.

Se hace, pues, por humanidad, indispensable la colocación de un faro que el resguardo de la dinamita puede atender con poquisimo, por no decir sin ningún costo. Recuerdese la parte de invierno que nos falta y piénsese en los pobres payegantes, siquiera por caridad.

J. de Dios Matus.

CAMPO NEUTRAL

Esto y más.....

Hay un empleado público en este puerto—que devenga sueldo *regularcito*—sin trabajos en otra manera más que en molestar á los dependientes *subalternos* como al público.

Si no se corrige, le aviso públicamente, al dicho señor, que informaré de ello—con pruebas—al digno jefe del poder ejecutivo, licenciado don Cleto González Víquez.

I. CUADRA, H.

Puntarenas, 20 de agosto de 1906.

Licitación

Se convocan licitadores para el trabajo de ahondar la zanja que del Estero de Chomes, conduce al muellecito de ese lugar, cuya base deberá tener el mismo nivel que tiene actualmente en la boca, ó sean 30 pulgadas inglesas de agua en marea seca. Las medidas deben tomarse en los reflujos de las grandes mareas.

El ancho de la base, en toda la extensión de la zanja debe ser de 10 metros con un talud de 30 grados.

Las propuestas deberán contener la fianza respectiva de persona abonada y la siguiente leyenda: «Ahondamiento de la zanja de Chomes,» siendo recibidas hasta las dos de la tarde del tres de septiembre próximo; reservándose el Municipio el derecho de aceptar la que más conviniere ó rechazarlas todas.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 20 de agosto de 1906.

Nicolás Lizano C.

Remate

A las dos de la tarde del viernes 31 del corriente mes, se rematarán en esta oficina, cuatro puestos de licores: dos del país y dos de licores extranjeros, correspondientes, uno de cada clase, á los distritos de Miramar y Pigres por el término que falta para finalizar el año, ó sea, el 31 de diciembre próximo.

La base del remate para los puestos en el primer distrito (Miramar) será de \$ 280.00 al año para la venta de licores del país y \$ 200.00 al año para licores extranjeros.

La base del remate de puestos en el segundo distrito (Pigres), será de \$ 15.00 por trimestre para cada uno de esos puestos.

El pago de estos remates, se hará por trimestres adelantados, que enterarán en la Tesorería Municipal respectiva.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 20 de agosto de 1906.

Nicolás Lizano C.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & C^o y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FÁBRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1^o de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de agosto de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Puntas. Manzanillo		Salidas de de Manz. (Retorno)	
		Salida de Ballena										
Viernes 3	6 a. m.	2 p. m.	Miérls 1 ^o	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Sábado 11	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Martes 7	10 a. m.	6 p. m.	—	8 11 p. m.	2 a. m. del 9	6 a. m. del 9	11 am 19	— 25	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	—	15 3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 14	2 a. m.	10 a. m.	—	22 9 a. m.	12 m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 17	5 a. m.	1 p. m.	—	29 2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.					
Martes 21	9 a. m.	5 p. m.										
Viernes 24	11 p. m.	7 a. m. del 25										
Martes 28	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 31	5 a. m.	1 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 4 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarca carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Pt^o Jesús \$ 2.00
 » Manzanillo..... 1.00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 050
 « quintal carga á Manzanillo..... 040
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
 « cada pie cúbico « « « « 025
 « cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»